

¡CONSTITUYE LEGALMENTE TU EMPRESA!

Sabías que...

Para que una empresa logre bursatilizarse, antes que nada, se deberán tener en orden aquellos requerimientos legales aplicables a la misma.

Tips empresariales

- 🏢 Elige un tipo de sociedad adecuada.
- 🏢 Constituye legalmente la sociedad ante el notario público.
- 🏢 Ten una estrategia financiera.

Información empresarial



En México, las Pymes enfrentan problemas legales, ya que no se considera primordial la asesoría legal, prefieren poner más atención en la parte contable y operacional.

La administración legal, revisa los siguientes puntos:

- Constitución de la empresa.
- Requisitos legales.

¡Entérate!

CIUDAD DE MÉXICO (15/FEB/2016).- Pese al entorno de volatilidad a nivel internacional, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) es una venta abierta para conseguir financiamiento por parte de las compañías de diferentes sectores, resaltó José Oriol Bosch, director general de la BMV.

Tomado de <http://www.informador.com.mx/economia/2016/644844/6/bmv-ventana-abierta-en-medio-de-la-volatilidad.htm> 15-feb-2016

¿Te gustaría saber más acerca de cómo se constituye legalmente una empresa?

Inscríbete al diplomado en gestión bursátil empresarial y aprende todo acerca de este primer paso hacia la bursatilización.

Para más información visita www.ciudadempresarial.mx o síguenos en las redes sociales.